

**Gobierno del Estado de Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LICITACION PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-031-10**

**"Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del**  
**Estado de Baja California"**

---

Acta de **Primera Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional **No. 32065001-031-10**, correspondiente al "**Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California**".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas** del día **06 de Septiembre de 2010**, de conformidad con el punto 5.2 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este Comité, la C. Ruth Trinidad Hernández Martínez, que acredita así mediante copia del Oficio de Delegación de Facultades número 430 de Fecha 11 de Enero de 2010, anexo a la presente, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 031, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de B.C., en el diario El Mexicano y en el Sistema Electrónico denominado "Comprasbc" el día 27 de Agosto de 2010, así mismo que en fecha 31 de Agosto de 2010 se llevo a cabo una visita a instalaciones, y que el 01 de Septiembre del presente año a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **2 (dos)** cuestionarios conteniendo preguntas técnicas

y/o administrativas sobre las bases de licitación; por lo anterior se dio espacio durante el transcurso de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas, a lo cual se recibieron 2 (dos) cuestionarios.

De igual forma durante el desarrollo de esta Junta de Aclaraciones se dio lectura a las notas aclaratorias sobre las bases de la presente licitación, así como a la totalidad de los cuestionarios recibidos quedando pendientes las respuestas correspondientes; con lo que se integro al anexo 1 de esta acta.

En base a lo anterior se cita a los presentes a una segunda junta de aclaraciones, a celebrarse a las **13:00** horas del día **13 de Septiembre de 2010**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE**

JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES**

EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"  
ORGANO SOLICITANTE**

**RENE LOPEZ CORTES**

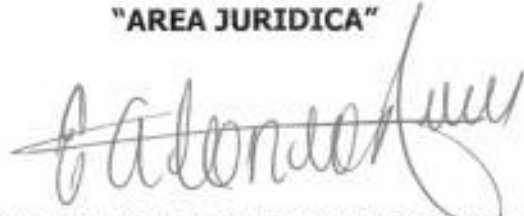
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

**"VOCAL"  
ORGANO SOLICITANTE**



**MARIO ALBERTO LAM LOPEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

**"AREA JURIDICA"**



**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**  
EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION NORMATIVIDAD Y  
POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALIA MAYOR DE  
GOBIERNO

**"ASESOR "**



**JUAN JOSE DURAN ALVARADO**  
EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y  
MODERNIZACION GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION  
Y FINANZAS

**"OFICIALIA MAYOR"**



**SANDRA EDITH VALENZUELA RAMIREZ**  
DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE  
GOBIERNO

**LICITANTES**

**Empresa:** ISASA DE CV.

**Representante:** ING ANTONIO  **Firma** 

**Empresa:** GB Networks S.A.  
de C.V.

**Representante:** Ing. Prisciliano Valdés Mockabeo **Firma** 

**Empresa:**

**Representante:** **Firma** 



**Gobierno del Estado de Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

## **ANEXO 1**

**Licitación Pública Regional Número 32065001-031-10**  
**"Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para Gobierno**  
**del Estado de Baja California"**

### **JUNTA DE ACLARACIONES**

Lectura a Notas aclaratorias y a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Publica Regional No.32065001-031-10 referente al "Suministro e Instalación de Equipo e Cómputo para Gobierno del Estado de Baja California".

### **NOTAS ACLARATORIAS**

#### **Nota Aclaratoria Número 1:**

Se incluye el punto 5.1.1 a las bases de licitación, para quedar de la siguiente forma:

5.1.1 "La Convocante" llevará a cabo una Segunda Visita a Instalaciones el día **08 de Septiembre de 2010 a las 09:00 horas**, la cual es obligatoria para los licitantes participantes en el Paquetes Tres "Enlaces Inalámbricos" de este proceso de licitación, con el objeto de que considere todas las variables que puedan influir en la elaboración del análisis de espectro y análisis de propagación de onda, en cada uno de los puntos donde se instalará equipamiento nuevo, validando la disponibilidad de rango en cualquier frecuencia soportada por los enlaces, para la presentación de su propuesta técnica y económica.

Para esta visita se tomará como punto de reunión el Edificio de la Academia de Seguridad Pública del Estado en el Municipio de Tecate B.C., ubicado en la Carretera Libre Tecate-Tijuana Km. 140 C.P. 21470, siendo el responsable de llevar a cabo la visita a instalaciones el C. René López Cortés con número de teléfono (665) 655-5011 al 15.

Al final de la visita a instalaciones, a los licitantes asistentes se les extenderá una Constancia de cumplimiento de la misma, la cual será firmada por el Servidor Público responsable de llevar a cabo el recorrido; dicha constancia deberá integrarse como parte de la propuesta técnica, en el entendido de que de no presentar esta constancia será motivo para desechar la propuesta.

### **Nota Aclaratoria Número 2:**

Se hace la aclaración que se establece como nueva fecha para la recepción de cuestionarios el día **09 de Septiembre de 2010 hasta las 13:00 horas**; los cuales se podrán enviar vía fax al número (686) 558-11-51 departamento 2, opción 7, o al correo electrónico [svalenzuela@baja.gob.mx](mailto:svalenzuela@baja.gob.mx).

### **Nota Aclaratoria Número 3:**

Se programa una **Segunda de Junta Aclaraciones** para celebrarse el día **13 de Septiembre de 2010 a las 13:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, en Mexicali, Baja California.

El acta de la Segunda Junta de Aclaraciones estará a disposición de los licitantes al finalizar dichos actos, de igual forma para los que no hayan asistido se publicará en la página de Gobierno del Estado: [www.comprasbc.gob.mx](http://www.comprasbc.gob.mx), para efectos de su notificación, la asistencia a esta junta es voluntaria.

### **Nota Aclaratoria Número 4:**

Se modifican los puntos 15.2, 16.1, 19.2, 21.1, 21.4, y 23.1 de las bases de licitación, para quedar de la siguiente forma:

Las proposiciones deberán ser presentadas por los licitantes, en el área de Recepción de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. Piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, sita en Calzada Independencia número 994, Centro Cívico, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, México, a más tardar a las **10:00 horas del día 20 de Septiembre de 2010**, en el entendido de que no se recibirá ninguna proposición que sea presentada fuera de esta hora. Para lo cual el licitante participante deberá considerar llegar 15 minutos antes de la hora fijada en el párrafo anterior para la correcta recepción y registro de sus proposiciones.

"La Convocante" iniciará el acto de recepción de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, a las **10:00 horas del día 20 de Septiembre de 2010** en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ubicado en Calzada Independencia No. 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

"La Convocante" iniciará el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas, a las **12:00 horas del día 28 de Septiembre de 2010**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er piso del Edificio del Poder Ejecutivo Estatal, con domicilio en Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California.

El Fallo de la Licitación se dará a conocer en Junta Pública a las **11:00 horas del día 30 de Septiembre de 2010**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er piso del Edificio del Poder Ejecutivo Estatal, ubicado en Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

## CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

---

### **Licitante: Uni-Red Computación y Sistemas, S.A de C.V.**

1.- En el punto 8.1 inciso "J" Carta del fabricante para el total de las partidas que integran el paquete Uno, dos, tres y cuatro. En el paquete Tres El fabricante de los Radios es diferente a los torres. Se puede entregar carta solo de la partida 1 que son los Radios? Ya que los proveedores de torres por lo regular no dan cartas de distribuidor autorizado.

2.- En el Paquete 3: Enlace inalámbrico Punto a Punto. Numeral 7.1: En las especificaciones técnicas del equipo solicitan: Interface de Radio MIMO 3x3. Requiere la licitante que el equipo ofertado soporte función de doble trama de datos para modo de alta capacidad y trama de datos individual sobre la tecnología MIMO creando redundancia en el flujo de radiofrecuencia?

3.- Numeral 7.1 Antena Exterior Misma Marca del Radio. Se solicita a la convocante acepte el uso de antenas recomendadas por el fabricante de marca distinta a los equipos dado que no afecta el rendimiento de los enlaces requeridos siempre y cuando se cumpla con la disponibilidad de 99.99% requerida.

4.- Numeral 7.1 Antena Exterior Misma Marca del Radio. Se solicita a la convocante acepte antenas tipo panel y/o parabólicas siempre y cuando se cumpla con la ganancia, ancho de haz igual o menor al requerido, soporte a viento mayor o igual a 160 Km/h, pérdida de retorno con un valor menor a 13.9 dB equivalente a VSWR de 1.5:1 o mayor y polarización dual.

5.- Numeral 7.1 Configuración - Opciones de gestión. El equipo ofertado ¿deberá soportar gestión cifrada segura vía HTTPS, SSH y SNMP V3? Considerando que los equipos serán instalados en un ambiente de aplicación crítica.

6.- Numeral 7.1 Configuración - Actualización de software carga / descarga. Se solicita a la convocante que acepte para este procedimiento el uso de FTP o TFTP o HTTP de forma incluyente dado que estos mecanismos son usados comúnmente por diversos fabricantes.

7.- Numeral 7.1 Dado que los enlaces serán utilizados para transmisiones de voz y datos. ¿Requiere la convocante que los equipos de transmisión inalámbrica ofertados cuenten con un mecanismo de calidad de servicio que controle la latencia y el jitter según el tipo de tráfico del que se trate?

8.- Numeral 7.1 Dado que los enlaces serán utilizados para transmisiones de voz y datos. ¿Requiere la convocante que los equipos de transmisión inalámbrica ofertados cuenten con un mecanismo de calidad de servicio que controle el ancho de banda mínimo comprometido y máximo dedicado según el tipo de tráfico del que se trate?

9.- Numeral 7.1 Antena Exterior Misma Marca del Radio. Se solicita a la convocante acepte antenas que varíen la ganancia requerida según la banda de frecuencia de la que se trate siempre y cuando esta variación no sea mayor a 1 dB en caso de ofertar menos de 29 dBi. Ejemplo: 28 ó 29 ó más dBi de ganancia en 4.9-5.875 GHz.

10.- Numeral 7.1 Antena Exterior Misma Marca del Radio. Max Potencia 100Watts ya que el máximo de 18db del radio que son 63mW, ¿Se puede considerar una antena que cumpla con las características del radio?

11.- Numeral 8. Se aceptarían Torres de otra marca siempre y cuando cumpla con las características requeridas?

**Licitante: Ingeniería de Sistemas Aplicadas, S.A de C.V.**

1.- En la partida de las características técnicas de la torre dice Todos los accesorios para la correcta instalación y operación de los sistemas deberán ser suministrados por el licitante seleccionado: como son los herrajes, tornillería, los cuales deben de ser galvanizados por inmersión en caliente, así como sujetadores metálicos (no se aceptan cinchos plásticos), abrazaderas y cables de alimentación de energía, cableado UTP para uso en exteriores con interior de gel.

Pero en el punto 8 de características técnicas de la torre dice: Torre de radio comunicación Galvanizada por Electrolisis.

1 Tramo de remate Galvanizada por Electrolisis

Existen 2 tipos de galvanizado el de inmersión en caliente y el de electrolisis cual de los dos es el que se va a cotizar?

2.- En el punto 5.1 de las bases dice:

- 5.1 Análisis de espectro y análisis de propagación de onda, en cada uno de los puntos donde se instalará equipamiento nuevo, validando la disponibilidad de rango en cualquier frecuencia soportada por los enlaces.

La pregunta es: con quien y que horario nos vamos a coordinar para la visita a los 3 sitios (AESP Tijuana, cerro colorado e IESP Tecate) y hacer el estudio de no interferencia con analizador de espectro.

***PREGUNTAS REALIZADAS DURANTE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES***

**Licitante: Ingeniería de Sistemas Aplicadas, S.A de C.V.**

1.- En la Academia Tecate el cableado de UTP 5e será aéreo o se considerara la instalación de estructura metálica para bajar al site?

2.- Se solicita equipos que operen en la banda de 4.9 a 5.8 ghz. La pregunta es Si la antena tiene que ser de 4.9 a 5.8 ghz de ancho de banda o bien de 5.1 a 5.8 ghz, ya que los enlaces solicitados son para una dependencia diferente a C4?

**Licitante: Uni-Red Computacion y Sistemas, S.A de C.V.**

Paquete 3: Enlaces Inalámbricos

1.- Garantía de los enlaces punto a punto y Torres (partidas 1, 2 y 3)

Solicitan 1 año de garantía para los equipos y torres pero no definen como sería el tipo de garantía. Si es una garantía normal, el cliente envía el equipo a UNI RED y se tramita con el fabricante y puede durar de 4 a 6 semanas, por lo que se le solicita que se especifique como se cubrirá la garantía en las partidas 1, 2 y 3 y si sería en sitio y con algún tiempo de respuesta.

2.- Partida 2 y 3: Torres

Solicitan cable de alimentación para tierras tipo 0 (cero) para intemperie. En la torre que se pondrá en Tijuana está en un edificio rentado. Favor de comentar si existe un sistema de Tierras o hay que considerar uno nuevo. Si es nuevo, favor de especificar si hay lugar donde hacerlo, si hay permiso y si existe algunas especificaciones necesarias cumplir.



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE  
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	430
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

DELEGACION DE FACULTADES

Mexicali, Baja California 11 de Enero de 2010

**C. JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES  
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO  
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a Usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, durante el ejercicio presupuestal 2010, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

*[Handwritten signature]*



ATENTAMENTE  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

*[Handwritten signature]*

**C. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ**

OFICIALIA M. OR



*[Handwritten mark]*

C.c.p. Miguel Angel González Barriga.- Subsecretario de Administración de Oficialía Mayor de Gobierno.  
C.c.p. Belia Borja Mar.- Directora de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno.  
C.c.p. Archivo/Minuta

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*